

NOTICIERO GRANADINO

AÑO XVIII
NUMERO 5.935

FRANQUEO :
CONCERTADO

DIARIO INDEPENDIENTE

Apartado de Correos, n.º 9 Teléfono, n.º 4

Redacción y Administración: REYES CATÓLICOS, 18-1.º y MARIANA PINEDA, 1

Domingo 2 de Octubre de 1921

Número suelto, 10 céntimos

Imprenta: MANUEL PASO, 2

La Virgen de las Angustias en la Iglesia de Nador

Al inmenso júbilo que en las almas de los buenos españoles despertó la noticia de la reconquista de Nador por nuestro valeroso ejército, sucedió una honda pena al conocerse los estragos que las hordas rifeñas cometieron durante su dominación, en el hermoso templo que en aquel poblado levantó el esfuerzo de los reverendos padres franciscanos.

Ese templo, dispuesto a inaugurarse con toda solemnidad cuando inesperadamente surgió el levantamiento de todas las cábilas, ha sido objeto de toda clase de profanaciones y de lo que fue, solo han encontrado nuestros soldados escombros reveladores de la ferocidad rifeña.

El espectáculo de tanta grandeza destruida, contristó el ánimo de nuestros soldados y su espíritu cristiano se exacerbó noblemente, poniendo en sus deseos de venganza, contra los terribles iconoclastas mahometanos, purísimas ansias de restablecimiento del lugar destinado al culto de nuestra Sagrada religión.

La aspiración de nuestros cristianos soldados, ha sido recogida con todo amor por la ilustre marquesa de Cavallanti y transmitida fielmente a Su Majestad la Reina doña Victoria, la cual, demostrando una vez más su compenetración con el sentir del pueblo español, ha ofrecido su regio y decidido apoyo, anunciando la entrega de una imagen de la Virgen de la Victoria para el Altar Mayor, un mantel de encaje y un tercio completo para misa cantada.

El maravilloso rasgo de nuestra Reina, ha tenido ilustres imitadores. Otras damas de la aristocracia española, han ofrecido con su apoyo para la restauración del templo, objetos sagrados para el mayor esplendor del culto religioso y de la Iglesia de Nador.

En esta exteriorización de fe religiosa, no puede faltar el nombre de la Granada Católica, que tiene por supremo bien guardar sus tesoros de hermosura al amparo y advocación de su excelsa Patrona: La Virgen de las Angustias.

La Patrona de los granadinos tiene un lugar preferente en el corazón de todos los cristianos. La Venerada Imagen de las Angustias, hermoso símbolo del dolor de la Madre Augusta que derramó lágrimas de sangre sobre el Cuerpo yacente de su Hijo, debe figurar en la iglesia de Nador simbolizando las angustias de tantas madres españolas por sus hijos, expuestos al sacrificio de sus vidas en defensa de un ideal sagrado en contra de los infieles.

En Granada, donde el culto religioso tiene un templo en el corazón de cada granadino, hay una buena disposición para manifestarlo, hay artistas excelentes...

No será posible realizar la idea que modestamente exponemos? Las damas granadinas, que a sus timbres de nobleza unen la más valerosa de su acendrada fe en nuestras sacrosantas religión, seguramente conseguirán que la imagen de la Virgen de las Angustias, se ofrezca a la adoración de nuestros soldados y nuestros colonizadores, en la iglesia de Nador.

En ellas confiamos y les ofrecemos con nuestro apoyo, nuestra aportación material.

Comisión de Fomento

El viernes se reunió esta Comisión. A las 10 y 35 horas de presencia el señor Sánchez Díaz y se retiró.

A las 10 y media de tarde se reunió la Comisión, con los señores Montes Garzón, presidente, y Hitos.

Aprobada el acta anterior, se acuerda informar de conformidad con los dictámenes técnicos.

Que previa designación de arquitecto, que garantice el andamiaje que ha de colocarse y determine los reparos que han de hacerse en la fachada de la casa número 22 de la calle de Capuchinos, propiedad de don José Martínez Nevot, puede concederse permiso para la ejecución de esas reparaciones y también para la colocación de canales en la misma finca.

Que no parece conveniente a los planes de la Corporación, aun cuando tuviera atribuciones para ello, la cesión de terrenos entre la Cámara de desinfección y el antiguo kiosco de Manuel García, en el Paseo del Violón, para construir una modesta habitación de los obreros, don Manuel Reina Castro y don Francisco Pérez Galán.

Que puede concederse licencia a doña Dolores Herrera González propietaria de la casa número 8 de la calle del Dr. Paso y Delgado, para obras de entresacado de soleras y revocar desechados.

Que se requiera también a don E. García Fernández, para que explique la clase de obra que ha de hacer en los tejados de la casa número 85 de la calle de Liria.

Que se requiera también al propietario de la casa número 116 de la calle Real de Cartuja, para que solicite permiso para las obras de reparación necesarias en la casa referida en la que ha ocurrido un derrumbamiento a consecuencia de los anteriores temporales.

Que designado el arquitecto señor Cendoya para la dirección de las obras de reparación y limpieza de tejados y revoco y pintura de fachada en la casa número 10 de la calle de Damasqueros, propiedad de don Luis Velázquez García Taboada y habiendo aceptado el encargo el dicho señor Cendoya, puede concederse permiso para la ejecución de las obras de que se trata.

Que siendo una cuestión de derecho la planteada entre los propietarios de las casas números 1, 3 y 7 de la calle de los Negros, referente a disfrute de las aguas de que dichos edificios hayan de disfrutar

conforme a sus titulaciones, se les haga saber que deben recurrir a los tribunales de justicia.

Que proceda la aprobación de proyectos y presupuestos de continuación y terminación de las obras de escalonado de la Cuesta de San Miguel y de reparación del aljibe de San Miguel el Bajo.

Que se faculte a la Alcaldía para la adquisición de media docena de hachas y cuatro espichas astiladas con destino a los trabajos de jardinería, próximos.

Que se anuncie concurso para la adquisición de mobiliario con destino a las salas de Comisiones de la Casa Consistorial, aprovechando parte del que hoy se usa (la mesa grande y doce sillones). Los muebles que han de adquirirse, son los siguientes:

Una mesa de caoba de forma de marco y centro de mulesquín, verde, dimensiones, 2'60 por 1'25; otro ídem ídem de 2 por 1'10; 20 sillones de caoba, 2 sillones, 2 sofás de 2 metros. Todos los muebles de caoba y mulesquín, forrar sillones y butacas, a base de cuyo modelo han de ser los muebles anteriormente mencionados.

El Subsecretario de Hacienda

En el expreso de Madrid, llegó ayer al mediodía el subsecretario de Hacienda, don José Bertrán y Musitu, y el Director de lo Contencioso, a quienes acompañaban un hijo de este último y el Secretario particular del primero.

Esperaban en la estación a los ilustres viajeros, el secretario del Gobierno civil, señor Cabanillas, en representación del Gobernador, que no pudo asistir por tener que presidir la apertura de curso; el alcalde, señor Leyva; el Delegado de Hacienda, los abogados del Estado, señores Enciso y Pérez Hernández; el profesor de la Universidad, señor Gallego Burín, como regionalista; el administrador de los marqueses de Campotéjar y varios más.

En compañía del señor delegado de Hacienda, marcharon los viajeros al Hotel Palace donde se hospedaron.

Por la tarde recibieron la visita de autoridades y políticos y luego dieron un paseo por la Alhambra.

Hoy a las once de la mañana se verificó en el Generalife el acto de posesión del mismo.

En el expreso de mañana lunes, marcharán los ilustres expedicionarios a Madrid. Sean bienvenidos.

Inauguración del monumento a Ganivet

El lunes 3 a las cuatro de la tarde, en los jardines de la Alhambra, se verificará la inauguración del monumento a Angel Ganivet.

Asistirán al acto representaciones de todos los organismos oficiales y sociedades de Granada.

Tomarán parte en él, el exministro y presidente honorario del Centro Artístico, don Natalio Rivas, el catedrático de la Universidad Central, don Adolfo Bonilla, que en la imposibilidad de asistir ha enviado unas cuartillas que serán leídas por el Vicepresidente del Centro señor Gallego; el Alcalde de la Ciudad y otras personalidades.

El acto promete ser solemnisimo y para asistir a él se esperan vengas de Madrid otras personalidades.

En el expreso de ayer llegaron para asistir a la inauguración don Natalio Rivas, don Juan Cristóbal, autor del monumento y nuestro querido compañero don Melchor Fernández Almagro.

Aterrizaje de un aeroplano militar

El Alcalde de Baza telegrafía al Gobernador civil, que el aeroplano militar Haviland número 42, aterrizó ayer mañana a las once, por falta de gasolina, en aquella ciudad, habiéndole comunicado el piloto capitán señor Ferrelola dicha causa.

Repuesto de gasolina, se elevó de nuevo a las cinco, con dirección a esta capital y al efectuarse cayó a tierra el observador teniente de artillería señor Arizón, resultando afortunadamente ileso. El aparato continuó su vuelo por lo que la referida autoridad transmite la noticia, para tranquilidad del piloto.

El oficial señor Arizón llegará a esta capital hoy, en automóvil.

Cámara de Comercio

El presidente de esta Cámara de Comercio don José Pérez de la Blanca, en virtud a las dificultades con que tropieza este comercio para recibir sus mercancías, a causa de los destrozos ocasionados en la vía del Sur por las últimas tormentas, y por otra parte en el muelle de Málaga con tener que atender en primer término a la carga y descarga de material de Marruecos, ha celebrado una conferencia con el representante en Motril de la Compañía Transmediterránea, para ver si es posible conseguir el transporte de mercancías por la vía marítima de dicho puerto, y en efecto, hay posibilidad desde Barcelona, domicilio a domicilio Granada, en el transcurso de ocho a diez días, siendo su precio de 145 pesetas, toneladas de tejidos y similares.

AUTOMOVILISMO

El Salón de París

Entre las novedades que se anuncian para el Salón que ha de celebrarse en París en los días 3 al 15 del corriente, es seguro que lo más ha de llamar la atención son los modelos CHENARD y WALCKER, marca francesa bien conocida entre los aficionados españoles.

Sus tipos 1922, serán: un 810 HP; un 10412, dos 15 (corto y largo) y un 3 litros Sport.

El stand de CHENARD y WALCKER, en el Salón, será el n.º 78 y su representante en España, don Julián Olave estará allí desde el comienzo de la exposición para recibir a su numerosa y distinguida clientela española.

LA APERTURA DE CURSO

En la Universidad

Antes de la solemnidad. Ayer, como estaba anunciado, a las doce del día tuvo lugar en el Paraninfo de la Universidad, la solemnidad académica de la apertura de curso de 1921 a 1922.

El acto revistió gran brillantez, tanto por las personalidades que a él concurrieron como por el gran número de alumnos que lo presenciaron.

Con bastante antelación a la hora fijada para el comienzo, se notaba la usual animación en nuestra Universidad. Gran número de alumnos ocupaban el patio y corredores del amplio edificio. Las autoridades, conforme iban acudiendo se trasladaban al salón Recctoral, donde se organizó la comitiva para dirigirse al Paraninfo, donde había de tener lugar la ceremonia.

En el patio la banda Municipal interpretó escogidas composiciones.

El acto. Los que asisten. A las doce en punto ocuparon la presidencia el rector de la Universidad, que tenía a la derecha al Gobernador civil, al teniente alcalde de nuestro Ayuntamiento don Adolfo Mora; que ostentaba la representación del Alcalde y los decanos de las Facultades de Ciencias, Derecho y Filosofía y Letras, señores Nache, Lafuente y Señán.

A la izquierda del Rector ocuparon asientos el Presidente de la Diputación, el coronel del Hospital Militar en representación del Gobernador Militar, los decanos de las Facultades de Medicina y Farmacia, señores Mesa Moles y Dorronsoro; el vice rector de la Universidad don Federico Oloriz Ortega y el decano del colegio del Abogados, señor Rodríguez Aguilera.

En los demás escaños tomaron asiento el director de la Escuela Normal y la directora de la de Maestras el señor García Orejón, en representación del secretario general; el director de la Escuela de Artes y Oficios, señor Fonsca y los profesores señores Ruiz de Almodovar y Calleja; los catedráticos del Instituto, señores Taboada, Mir Peña y Tamayo; los de la Facultad de Ciencias señores Aparicio, Giménez y Gallas; los de Derecho, señores Lumbrales, Vaide casas, Bonilla, Carreras y Campos Peñón; los de Farmacia, señores García Velez, Serrano, Nache, Díez Tortosa y Simancas; los de Medicina, señores Garrido, Paraja Yébenes, Escribano, Fernández Osuna, Ocaña, Sánchez Aguilera y Gómez Entralla.

Por los Padres Rectoristas el reverendo P. Goy; por los Escolapios el R. P. Lorenzo Braguita, vice rector de dicha Residencia; por el Sacro Monte, los canónigos señores Ventaja y Gutiérrez Ramo; por los Jesuitas los reverendos PP. Sánchez Navarro y Romea Cartuja; el inspector provincial de primera Enseñanza, don Gabriel Panco; el Ingeniero jefe de Obras públicas, señor Martínez Sánchez Giljón y los ingenieros señores Rico y Mendez.

El discurso del Dr. Amor y Rico. Declarada abierta la sesión académica, el ilustre catedrático de nuestra Facultad de Medicina, Dr. don Antonio Amor y Rico, ocupó la tribuna, dando lectura a un brillante trabajo que lleva por título «Algunos datos sobre las aguas potables de Granada».

Tras de un brillante preámbulo entro de lleno en el tema que se había propuesto, desarrollando siendo, escuchado con gran atención y vivo interés.

Comienzo tratando de la importancia del gran escipiente y disolvente por excelencia y exclamó: Puede decirse que el mundo en su concepción física o inerte, como el concepto activo y viviente, se constituye y actúa en medio líquido.

No se concibe pues—añade—la vida de nuestro cosmos sin el agua, tanto en el sector universal o inorgánico, como en el organizado y vivo; por mas que al primero no se le puede hoy llamar reino inerte o sin vida, por que sobre su materia sí se cesar actúan las fuerzas de la naturaleza, fuerzas centrífugas, hijas de la actividad del eter.

Pasa a ocuparse del problema de las aguas en nuestra capital y dice después de enumerar las condiciones que debe tener el agua que bebemos: Estas circunstancias y cualidades del agua que bebemos y que tiene esta ciudad de Granada, que para todos los que tenemos el honor de ser granadinos nos in-

teresa por lo que nos atañe y por el buen nombre del pueblo en que vivimos, y al que todos se lo debemos, ha de darnos la pauta de este modestísimo trabajo que presentamos a la consideración benévola de de nuestra Universidad.

Se ocupa seguidamente de los caracteres físicos de las aguas de la Fuente Grande, de Alfacar y hace detalladas observaciones sobre las Ordenanzas que los Señores Granada mandaron imprimir en el año 1552.

Hace especial mención de las aguas del río Darro y Genil y habla de la posibilidad de las aguas de Granada y de la defensa actual de las aguas de nuestra capital.

Tratando de este último punto, dice: Para que nosotros, los granadinos, fortifiquemos debidamente las afirmaciones que nos permitimos hacer al principio, en el capítulo primero, reconociendo nuestros raros contrastes en la evolución de la vida ciudadana, cuyo desenvolvimiento lo realizamos bajo la influencia y efluvios del espíritu musulmán que aún nos embarga, debemos decir algo sobre la administración y defensa de nuestras aguas potables.

En este sector de nuestra actuación, hemos perdido y retrogrado lo bueno que en la Reconquista halláramos. Hemos entendido el progreso y el perfeccionamiento al revés; hoy estamos más atrasados y peor servidos; que en el siglo XV, por que demostramos muy a las claras que no entendemos ni le damos importancia a la defensa del agua que llega destinada al consumo público.

Si queréis señores—agregó—hojear, aunque sea a la ligera, algunas de las disposiciones que, sobre aguas dentro y fuera de la ciudad, en este trabajo insertamos, empujadas de don Fernando y doña Isabel, de Carlos V y doña Juana, previo informe de los Consejos respectivos, veréis que no solo se ocuparon de nuestras aguas, como factor industrial y agrícola, sino que siempre y en cada una se destacaba el interés de *Sus Altezas* por el agua para el vecindario, haciendo constar en las Reales Cartas sobre otorgamiento de jurisdicción y privilegio, que aquello lo mandaban para el mejor gobierno y limpieza de las aguas que habían de entrar en las casas, o para evitar discusiones y pleitos entre los vecinos y los dueños de heredas en el campo.

Por este buen deseo, poco después de 1492, se dictaron disposiciones reglamentando estos servicios y traduciendo preceptos de los árabes, hasta que en los comienzos del siglo XVI se hicieron unas Ordenanzas, según dicen algunos eruditos (nosotros no hemos podido encontrar ningún ejemplar, verdad que no hemos dispuesto de tiempo); pero dudamos que así fuese, porque don Fernando y doña Isabel, en 1501, otorgaron carta de jurisdicción al Corregidor y al Alcalde de aguas sobre la administración de las de fuera y dentro de la ciudad, y después Carlos V y doña Juana repitieron esta Carta en 1527 y ordenaban hacer unas Ordenanzas que llegaran a publicarse impresas en 1552; y más tarde, por disposición del Poder Real en el siglo XVII, fueron ampliadas, haciéndose una edición de las de 1552, con todas las adiciones y novedades de aquellos tiempos, en 1670.

Por último, el sabio catedrático de Patología General, trata con su peculiar competencia de la propiedad de las aguas que vienen a Granada y hace una pregunta por demás interesante: «¿Los Ayuntamientos que tuvo Granada hicieron algo por la higienización de sus aguas?»

El Dr. Amor y Rico que escuchó una caritativa ovación al final de su trabajo documentadísimo, ha tenido el acierto de buscar un tema de interés tan general y actual siempre apremiante que bien merece ser conocido de todos y NOTICIERO GRANADINO que tan vivo interés tiene demostrado por la solución del problema de las aguas y que ha servido de tribuna a prestigiosas personalidades que en él dieron a conocer orientaciones y normas a seguir, se complacía en felicitar al ilustre senador por tan feliz acierto en la elección del tema y desarrollo del mismo.

Los alumnos premiados. Final. El secretario dió lectura seguidamente a los nombres de los alumnos que han obtenido Matrícula de Honor en el curso último.

Los que han obtenido premio extraordinario en la licenciatura han sido: Facultad de Farmacia: Señora Milagros Almenara y don Andrés Navarro Velázquez de Castro.

Facultad de Derecho: Don Manuel Torres López y don Ricardo Corro Mocho.

Facultad de Filosofía y Letras: Don Manuel Torres López.

Facultad de Medicina: Don Manuel Fernández Montesinos y don Julio Atenza Crespo.

Premio Paso: Don Eduardo Orense. El Rector declaró abierto el curso académico de 1921 al 22.

En el Seminario. Siguiendo tradicional costumbre, ayer se verificó en el Pontificio y Real Seminario de nuestra ciudad, la apertura del curso de 1921 22.

Desde las diez de la mañana, empezaron a llegar las comisiones, para asistir a tan solemne acto académico. Fueron las siguientes:

Por el Sacro Monte, los canónigos don Manuel Medina Omos y don José Campos Vebra, más una comisión de alumnos, acompañados del superior don José María Martínez Vizcaino.

Por los Jesuitas: Residencia, el superior P. Córdón, y del Noviciado de Cartuja, los PP. Cándido Guerrero Montes y Pérez Hitos.

Redentoristas, P. Navarro y P. Lucas.

Padres Agustinos, P. E. Azcona y P. Marcos Beltrán.

Padres Capuchinos, P. Guardián Angel de Cañete y P. Calixto de Goizena.

El claustro de profesores, estaba representado por los señores don Jesús María de los Reyes Ruiz, don Andrés Frias, don José Sánchez Quero, don Blas Ayllón, doctores señores Requejo, don José Calvo Flores, don Cayetano Navarro y don Manuel Hurtado.

A las once de la mañana, empezó el acto con una solemne misa, oficiada por la comunidad de seminaristas y acompañada de armonium, por el organista, señor Espinosa.

Actuó de preste don José Comino García, y de diácono y subdiácono los superiores don Manuel Martín Sierra y don Rafael Sánchez Díaz, respectivamente.

Terminado el Santo Sacrificio de la Misa, ocupó la Sagrada Cátedra, don Manuel Hurtado García, quien con proficiente conocimiento de la materia y elocuente palabra desarrolló el tema siguiente:

La influencia que ejerce sobre el espíritu humano la novedad. Analiza en la primera parte, el proceso del entendimiento práctico en el obrar y dice que, cuando falta la virtud a la voluntad, esta flaquea al dar los dictámenes, provocándose la inconstancia.

Demuestra que sin el temor, no ser vil sino de veneración, no es posible explicar servilmente las jerarquías. Rechaza la sensiblería como parásito de las facultades superiores. Estudia la novedad perjudicial a la firmeza de voluntad, exponiendo los males acarreados por el espíritu modernizante y añade que el naturalismo es brote de éste último.

Terminado el discurso, dió principio la distribución de premios, que obtuvieron los alumnos siguientes durante el pasado curso: Facultad de Sagrada Teología.—Don Rafael Sánchez Díaz, 5.º año, premio; don Miguel García Martín, 5.º año, premio; don 4.º año, don Alberto Gómez Matarrín, premio, y don José Cuenca Román, accésit; tercer año, don Eugenio Espín Herrera, premio, y don Alfonso Navarro Funes, accésit; segundo año, don Juan Lupiáñez del Castillo, premio, y don Enrique López Ruiz y don Luis Santiago García, premio.

Sagrada Escritura.—Segundo curso, don Alfonso Navarro Funes, premio, y don Eugenio Espín Herrera, accésit. Primer curso, don Juan Lupiáñez del Castillo, accésit.

Filosofía Escolástica.—Tercer año, don Antonio Linares Herrera, premio y don Juan García Marfil, accésit. Segundo año, don Manuel Fernández Padial, premio y don Luis Alguacil Señán, accésit.

Primer año, don Luis Molina Megías, premio y don Miguel Morales Morales, accésit.

Latín y Humanidades.—Cuarto año, don Víctor Martínez López, premio y don Antonio Castillo Ruiz, accésit. Tercer año, don Escolástico Medina Molinero, premio, y don Francisco Fernández Sánchez, accésit. Segundo año, don Juan Ortega Puga, premio.

Primer año, don José Corral Castillo, premio; don Manuel Ortega Gaucín y don Luis Romero Amaya, accésit. Después hicieron la profesión de fe y juramento los señores profesores. Terminada ésta, el Vicario Capitular (S. V.) Ilmo. Sr. Dr. Jesús María de los Reyes Ruiz, hizo la declaración, diciéndole: En nombre de S. S. el Papa Benedicto XV y con la autoridad que Nos es conferida, declaramos abierto el Curso Académico de 1921 a 1922. El acto resultó muy solemne.

Rogamos a nuestros suscriptores que cualquier deficiencia que observen en el reparto de los periódicos, la participen inmediatamente a la Administración de este diario, para subsanarla.

te a los nombres de los alumnos que han obtenido Matrícula de Honor en el curso último.

Los que han obtenido premio extraordinario en la licenciatura han sido: Facultad de Farmacia: Señora Milagros Almenara y don Andrés Navarro Velázquez de Castro.

Facultad de Derecho: Don Manuel Torres López y don Ricardo Corro Mocho.

Facultad de Filosofía y Letras: Don Manuel Torres López.

Facultad de Medicina: Don Manuel Fernández Montesinos y don Julio Atenza Crespo.

Premio Paso: Don Eduardo Orense. El Rector declaró abierto el curso académico de 1921 al 22.

En el Seminario. Siguiendo tradicional costumbre, ayer se verificó en el Pontificio y Real Seminario de nuestra ciudad, la apertura del curso de 1921 22.

Desde las diez de la mañana, empezaron a llegar las comisiones, para asistir a tan solemne acto académico. Fueron las siguientes:

Por el Sacro Monte, los canónigos don Manuel Medina Omos y don José Campos Vebra, más una comisión de alumnos, acompañados del superior don José María Martínez Vizcaino.

Por los Jesuitas: Residencia, el superior P. Córdón, y del Noviciado de Cartuja, los PP. Cándido Guerrero Montes y Pérez Hitos.

Redentoristas, P. Navarro y P. Lucas.

Padres Agustinos, P. E. Azcona y P. Marcos Beltrán.

Padres Capuchinos, P. Guardián Angel de Cañete y P. Calixto de Goizena.

El claustro de profesores, estaba representado por los señores don Jesús María de los Reyes Ruiz, don Andrés Frias, don José Sánchez Quero, don Blas Ayllón, doctores señores Requejo, don José Calvo Flores, don Cayetano Navarro y don Manuel Hurtado.

A las once de la mañana, empezó el acto con una solemne misa, oficiada por la comunidad de seminaristas y acompañada de armonium, por el organista, señor Espinosa.

Actuó de preste don José Comino García, y de diácono y subdiácono los superiores don Manuel Martín Sierra y don Rafael Sánchez Díaz, respectivamente.

Terminado el Santo Sacrificio de la Misa, ocupó la Sagrada Cátedra, don Manuel Hurtado García, quien con proficiente conocimiento de la materia y elocuente palabra desarrolló el tema siguiente:

La influencia que ejerce sobre el espíritu humano la novedad. Analiza en la primera parte, el proceso del entendimiento práctico en el obrar y dice que, cuando falta la virtud a la voluntad, esta flaquea al dar los dictámenes, provocándose la inconstancia.

Demuestra que sin el temor, no ser vil sino de veneración, no es posible explicar servilmente las jerarquías. Rechaza la sensiblería como parásito de las facultades superiores. Estudia la novedad perjudicial a la firmeza de voluntad, exponiendo los males acarreados por el espíritu modernizante y añade que el naturalismo es brote de éste último.

Terminado el discurso, dió principio la distribución de premios, que obtuvieron los alumnos siguientes durante el pasado curso: Facultad de Sagrada Teología.—Don Rafael Sánchez Díaz, 5.º año, premio; don Miguel García Martín, 5.º año, premio; don 4.º año, don Alberto Gómez Matarrín, premio, y don José Cuenca Román, accésit; tercer año, don Eugenio Espín Herrera, premio, y don Alfonso Navarro Funes, accésit; segundo año, don Juan Lupiáñez del Castillo, premio, y don Enrique López Ruiz y don Luis Santiago García, premio.

Sagrada Escritura.—Segundo curso, don Alfonso Navarro Funes, premio, y don Eugenio Espín Herrera, accésit. Primer curso, don Juan Lupiáñez del Castillo, accésit.

Filosofía Escolástica.—Tercer año, don Antonio Linares Herrera, premio y don Juan García Marfil, accésit. Segundo año, don Manuel Fernández Padial, premio y don Luis Alguacil Señán, accésit.

Primer año, don Luis Molina Megías, premio y don Miguel Morales Morales, accésit.

Latín y Humanidades.—Cuarto año, don Víctor Martínez López, premio y don Antonio Castillo Ruiz, accésit. Tercer año, don Escolástico Medina Molinero, premio, y don Francisco Fernández Sánchez, accésit. Segundo año, don Juan Ortega Puga, premio.

Primer año, don José Corral Castillo, premio; don Manuel Ortega Gaucín y don Luis Romero Amaya, accésit. Después hicieron la profesión de fe y juramento los señores profesores. Terminada ésta, el Vicario Capitular (S. V.) Ilmo. Sr. Dr. Jesús María de los Reyes Ruiz, hizo la declaración, diciéndole: En nombre de S. S. el Papa Benedicto XV y con la autoridad que Nos es conferida, declaramos abierto el Curso Académico de 1921 a 1922. El acto resultó muy solemne.

Rogamos a nuestros suscriptores que cualquier deficiencia que observen en el reparto de los periódicos, la participen inmediatamente a la Administración de este diario, para subsanarla.

Rogamos a nuestros suscriptores que cualquier deficiencia que observen en el reparto de los periódicos, la participen inmediatamente a la Administración de este diario, para subsanarla.

Rogamos a nuestros suscriptores que cualquier deficiencia que observen en el reparto de los periódicos, la participen inmediatamente a la Administración de este diario, para subsanarla.

Rogamos a nuestros suscriptores que cualquier deficiencia que observen en el reparto de los periódicos, la participen inmediatamente a la Administración de este diario, para subsanarla.

Rogamos a nuestros suscriptores que cualquier deficiencia que observen en el reparto de los periódicos, la participen inmediatamente a la Administración de este diario, para subsanarla.

Rogamos a nuestros suscriptores que cualquier deficiencia que observen en el reparto de los periódicos, la participen inmediatamente a la Administración de este diario, para subsanarla.

Procesión de la Santísima Virgen de las Angustias

Hoy, a las cinco en punto de la tarde, saldrá del Templo de la Carrera la Imagen de Ntra. Adorada Patrona en solemne procesión, que llevará el orden siguiente:

1.º Guardia Municipal de Caballería; 2.º Estandarte de la Real e Ilustre Hermandad de la Patrona; 3.º Escuela del Ave María con su banda de música; 4.º Asociaciones de señoras invitadas; 5.º Banda del Hospicio; 6.º Congregaciones Marianas de la capital; 7.º Centro Católico de Obreros; 8.º Asociaciones de Caballeros y sus insignias. 9.º Cruz alzada de la parroquia de Nuestra Señora de las Angustias; 10.º Banda Municipal; 11.º Cofrades de la Santísima Virgen; 12.º Representaciones de las diversas Corporaciones de la capital.

13. Capilla de cantores; 14. Cuerpo de Caballeros Horquilleros; 15. Paso de la Sagrada Imagen escoltada por la Real Maestranza de Caballería y señores oficiales de la Real Hermandad; 16. Corporaciones Eclesiásticas; 17. Presidencia de las autoridades; 18. Banda Militar y piquete.

ADVERTENCIAS. La Procesión sale de su Templo a las cinco en punto de la tarde y recorrerá las calles siguientes: Carrera, Embovedado, Puerta Real, Mesones, Marqués de Girona, Pastuages, a la Catedral, para regresar por la Plaza de las Pasiegas, Colegio Catalino, Bibarrambila, Zacatín, Gran Vía, Reyes Católicos, Plaza Nueva, Reyes Católicos, Puerta Real, Embovedado, Carrera a su Templo.

En la Procesión formarán filas solamente las Señoras, Caballeros y jóvenes de ambos sexos con exclusión de los niños, a no ser que vayan acompañados de sus padres o encargados o formando Colegio. Todas las asociaciones deberán asistir con sus insignias, las señoras llevarán velas de su propiedad, los caballeros la recibirán en el Templo.

Las autoridades que componen la presidencia, mientras se organiza la procesión, se reunirán en la Sacristía de la Iglesia o en el despacho del párroco y de allí pasarán a la Iglesia para acompañar al paso. Al volver la procesión no entrarán en el templo, sino que irán dejando las velas en los canastos que se colocarán a la entrada de la Iglesia.

Hoy es el día grande para Granada, porque es el día de su Patrona. Suyos son todos los días, porque no hay ni uno solo que no le pertenezca en esta bendita Ciudad que la ama con toda su alma. Todos los días está expuesta su imagen y todos los días se le visita con extraordin

AYUNTAMIENTO

Estado de la Caja municipal
Ingresos.—Peso matadero, 114'32; pesetas, 26'40; arrendamiento, 40'50; arbitrios matadero, 762'10; arrendamiento, 70; cementerio, 217; licencias, 27'50; certificados, 7; multas, 50; cárcel partido, 80'15; beneficios matadero, 1.018'12; grifos 50; motores 100; total, 2.932'69.

Pagos.—Nómina secretaría en septiembre, 16, 429'16; id. depositaria en id. 1.387'48; vacante Sr. Camacho, pensión en agosto, 1.387'88; total, 17.965'82; existencia anterior, 20.702'69; ingresos, 2.932'69; total, 23.698'32; deducciones los pagos quedan en caja, pesetas, 5.720'10.

Las aguas potables
El ingeniero municipal, don José Montes Garzón, ha entregado al señor Alcalde un extenso informe, acerca de la solución que en su opinión puede tener el problema de aguas potables.

Negociado de Quintas
D. Ben presentarse para asuntos que le interesan, J. García Sayo, y Francisco López o Ana Moreno, padres del soldado Antonio López Moreno.

Reformas sociales
Según se había anunciado ayer a las cuatro de la tarde se reunió en el despacho de la Alcaldía la Junta local de Reformas sociales. Presidió el acto, el señor Alcalde, asistieron los vocales, señores González Castro, Pareja, Zambrano, Contreras, Pizarro, Gómez, Rodríguez y el secretario señor Olmo.

Aprobada el acta de la sesión anterior y previo saludo del señor Alcalde a la junta a la que, contestó al señor Pareja, en nombre de la misma, se dio cuenta de un oficio de la Junta municipal del Censo electoral sobre nombramiento de presidente de la misma, que ha de hacerse, para el biénio de 1922-23, acordándose por unanimidad que ocupe dicho cargo el vocal patrono, don Miguel Pizarro Zambrano.

Habiendo varios asuntos pendientes que no han podido tratarse en esta sesión por no ser otro el objeto de la reunión que el inserto anteriormente, se acuerda la celebración de nueva reunión para el próximo lunes a las nueve de la noche, levantándose la sesión.

Obras
Han trabajado en las obras municipales 98 obreros, el detalle de estas obras se encuentra expuesto al público en el tablon de anuncios de este Ayuntamiento.

El precio de la carne
El señor Alcalde reunió en la tarde de ayer al gremio de mataderos, a fin de conseguir normalizar los precios en el mercado de carnes en relación con el precio de carnicería del matadero.

Se acordó después de amplia discusión, fijar los precios siguientes para las carnes en los mercados:

Carne de ternera, 5 pesetas el kilo; carne de vaca, 4 pesetas el kilo; carne de falda, 3 pesetas kilo; carne especial cortada y preparada para asar, 3'50 pesetas kilo.

Los anteriores precios se entienden de carnes limpias y sin hueso, y no se alteran durante la primera quincena del presente mes, fijándose nuevos precios para la segunda quincena en el caso que las alteraciones del mercado así lo demanden.

Aunque los trabajadores no alteraran este precio por haberse comprometido seriamente a ello, conviene que el público no pague un centimo más de lo fijado para cada clase de carne, y si hubiese algún abuso haga su reclamación en el juzgado de abusos, donde será inmediatamente atendida.

Se estudia la forma, y se llevará a la práctica muy pronto, el establecimiento de una tabla para carnes de rastreo, en la que el público pueda disfrutar de los precios bajos, a que se debe vender esta clase de carnes, que las constituyen la oveja, la cabra y el choto.

Acequias
A pesar de los grandes desperfectos ocasionados en las acequias, a causa de las últimas tormentas, debido al coque con que se ha trabajado en ellas para su reparación incluso en horas extraordinarias, han quedado reparadas, circulando por ellas el agua desde el día de hoy, y surtiendo por tanto a la capital.

El "gordo" en Granada

Tras larga ausencia la diosa Fortuna tuvo a bien visitarnos para derramar unas cuantas pesetas sobre Granada.

La noticia circuló rápidamente, con gregánde infinidad de personas, ante nuestra redacción, ansiosas de conocer el dichoso número, que era el 19.750.

Nuestros datos informativos acerca de los agraciados son hasta ahora muy escasos, ya que los poseedores de los codiciados decimos no han querido dar publicidad a su suerte.

Sabemos que el "gordo" lo ha vendido el betunero del Circulo Comercial Valentin Rubio, que lo había adquirido en la Administración, número 5, situada en Puerta Real.

Según algunos informes, un décimo lo jugaba don José Borlán; otro, lo llevaba un vendedor ambulante de tejidos, y otro, un hacendado de Pinos que reside en Granada.

A éstos, como a los incógnitos poseedores de las demás partes del billete, les damos la enhorabuena.

Enseñanza de adultos

El Delegado regio de primera enseñanza ha publicado un edicto anunciando la matrícula de adultos en las escuelas prácticas agregadas a la Normal, de niñas de San Cecilio, de San Andrés, y Grupo Escolar del Albaycín.

En estas escuelas se darán enseñanzas de corte, confección y dibujo. También queda abierta la matrícula de adultos, en todas las escuelas nacionales de niños.

NOTICIAS BREVES

El nuevo registrador de la propiedad don Francisco Núñez Fernández, nos participa en atento besalamano su toma de posesión y se nos ofrece en su cargo para todo cuanto se relacione con el servicio público, ofrecimiento al que correspondemos brindándole nuestro modesto auxilio para cuanto se relacione con el desempeño de su misión.

Algunos son anécdotas, porque son pobres; muchos son pobres, por ser anécdotas; la Hemoglobina, sustancia sanguínea, da energía para el trabajo.—Venta Farmacia Serrano Cortés.

Después de una hemorragia o después de una larga enfermedad, su sangre está empobrecida. Devuélvase inmediatamente los elementos que ha perdido tomando la HEMOGLOBINA LIQUIDA DR. GRAU, verdadera eptoterapia sanguínea.

INFORMACIONES TELEGRÁFICAS Y TELEFONICAS

DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

España en Marruecos

Reorganización y refuerzo de las columnas

Melilla 1.—Todas las columnas han sido reorganizadas y reforzadas y la del general Cabanellas con caballería y artillería.

Los moros rebeldes consternados

Melilla 1.—Por informes oficiales se sabe que los moros rebeldes de Beni-Uriaguel y Beni Said, se encuentran consternados y aterrorizados ante el número tan extraordinario de bajas que se les han causado en estas últimas operaciones, pudiendo decirse que están desmoralizados.

Felicitación a Cavalcanti

Melilla 1.—El ministro de la Guerra, envió ayer al general Cavalcanti un telegrama de felicitación por su heroico comportamiento en el asalto a las posiciones del enemigo el día del combate en Beni Sica con motivo del convoy a la posición de Tizza.

Un aparato H. y Hand

Melilla 1.—Llegó un aparato Haviland que inmediatamente realizó un vuelo de amplio radio sobre el campo enemigo al que arrojó numerosas bombas.

Base de hidroaviones

Melilla 1.—Se ha establecido en Mar Chica la base naval para los hidroaviones que pronto llegarán a esta plaza.

Los rebeldes paquean en el Gurugú

Melilla 1.—Durante la noche última, los moros paquearon, las posiciones establecidas en las laderas del Gurugú, sin que haya habido que lamentar bajas.

Nuestras baterías cañonearon el barranco del Lobo, esta noche pasada.

El objetivo era evitar que el enemigo emplazase un cañón en aquel sitio.

La noticia de este intento se supo en la plaza por confidencias de moros y confirmada por la actitud de diversos grupos de rebeldes.

Los prisioneros son estrechamente vigilados

Melilla 1.—Los prisioneros de guerra que están en poder de Abd-el-Krim, son estrechamente vigilados por sus guardianes, no permitiéndoseles alejarse más de medio kilómetro de la casa donde se les tiene albergados.

También se les pasa lista dos veces al día, una al amanecer y otra cuando anochece.

Uno de los prisioneros escribe las listas y otro las lee. Cuando falta alguno de ellos, inmediatamente se informan si la fuga fue iniciativa de aquel solo individuo u obedeció a un complot.

Si la falta se observa por la mañana, se espera a la lista de la tarde para saber si la falta es temporal o definitiva.

Estos detalles han sido facilitados por los prisioneros que se han fugado recientemente con gran audacia.

Las líneas de fortificaciones enemigas

Melilla 1.—Por diversos informes se confirma que los moros tienen establecidas sus líneas de fortificaciones en dos sectores.

La primera línea está establecida entre Aftán y Seganga, y la segunda entre Zeluán y Monte-Armit.

Ropas para los prisioneros

Melilla 1.—El ingeniero de la Sociedad de Minas del Rif «La Alcantina» don Lino García, ha enviado a los prisioneros que eran obreros de dicha empresa ropas y otros efectos, ordenando a esta plaza que les envíe cuantos objetos necesiten.

Llegada de prisioneros evadidos

Melilla 1.—Procedentes de Seganga han llegado varios soldados que estaban prisioneros de los rifeños y lograron evadirse.

Paquetes en Tizza

Melilla 1.—La guarnición de la posición de Tizza está siendo continuamente molestada por los cabileños.

Esta tarde unos «pacos» hicieron varios disparos sobre la posición, sin conseguir alcanzar a nadie.

Las fuerzas salieron a efectuar un reconocimiento por los alrededores, sin encontrar enemigos.

Colombi a Melilla

Melilla 1.—Mañana se espera en esta plaza al Director General de comunicaciones, que viene con objeto de inaugurar el nuevo cable con Málaga.

El despliegue de la harca

Melilla 1.—La harca se está desplegando hacia Jazamen.

Por confidencias que se tienen se sabe que muchos de los moros llegados hace ocho días de las cabillas del interior, se muestran sorprendidos de la acometividad de nuestras fuerzas, y manifiestan deseos grandes de volver a sus adueños.

Recogiendo cadáveres

Melilla 1.—Durante la noche pasada, se vió por la parte de Casabona, Tizza y Sidi Amarán, un espectáculo que sigue a todas las operaciones duras en que los moros tienen un número considerable de bajas.

Los cabileños salen con farolillos, a recoger sus cadáveres.

La reanudación de las operaciones

Melilla 1.—En la plaza se insiste en que pronto se dará otro nuevo avance.

Refuerzo de una guarnición

Melilla 1.—Para que descanse la guarnición de Tizza, ha sido relevada, excepto el comandante don Fernando Sicilia que rogó se le dejara en su puesto.

Se elogió el heroísmo de los defensores de dicha posición, que han sido constantemente hostilizados.

La herida del comandante Cañedo

Melilla 1.—La herida que padece el comandante señor Cañedo, ayudante del general Cavalcanti, no es de tanta gravedad como se creyó en los primeros momentos.

Esta herida la recibió estando junto a su jefe, cerca de Tizza.

Los facultativos aseguran que el señor Cañedo, curará en breve.

Ornamentos recuperados

Melilla 1.—Los soldados del Tercio han recuperado una capa pluvial que utilizaban los moros como mantón, entregándola a los religiosos encargados de la iglesia de Nador, ofreciéndoles continuar buscando las cuatro imágenes que aún no se han encontrado.

Según declaración de los prisioneros, los moros tirotearon a las imágenes arrojándolas después a Mar Chica.

Estas eran la del Sagrado Corazón de Jesús, la Purísima Concepción, San Francisco y San Antonio.

Noticias de un prisionero

Tánger 1.—Por noticias que se tienen de los emisarios que vienen del campo, se sabe que don Luis Fuentes que se tenía por muerto, vive y está en poder de Abd-el-Krim en la parte de Jradat.

Añaden los emisarios que está herido en una mano, aunque sin ofrecer gravedad alguna la lesión que sufre.

Se realizan trabajos para lograr su rescate.

Los aeroplanos de Murcia

Madrid 1.—En el aerodromo de Cuatro Vientos ha tenido lugar la solemne bendición y entrega de los aeroplanos que la provincia de Murcia regala al Ejército.

Dos de los aparatos fueron bautizados con los nombres de don Juan La Cierva y María Fuensanta.

El tercer avión no está todavía montado.

La esposa del señor Cierva actuó de madrina.

El ministro de la Guerra montó después en el aparato, el cual voló durante seis minutos.

El parte oficial

Madrid 1.—Participa el Alto Comisario, que el día ha transcurrido tranquilo en los territorios de Melilla, Tetuán y Larache.

Las sustituciones para África

Madrid 1.—El ministerio de la Guerra ha publicado una nota oficial en la que previene, que las empresas que se vienen anunciando en los periódicos para sustituir a soldados de África no tienen personalidad legal y que por este año no se admitirán sustituciones.

Fuerzas a Marruecos

Madrid 1.—Mañana llegará a esta Corte el regimiento de Garelano.

Por la línea de circunvalación se trasladará a la estación del Mediodía, para continuar el viaje a un puerto andaluz, donde embarcará para Marruecos.

Material para la Cruz Roja

Algeciras 1.—Ha llegado un ayudante del Gobernador de Gibraltar para hacer entrega al general Villalba del material adquirido en Inglaterra con destino a la Cruz Roja española.

Política

Llamamiento a filas

Madrid 1.—El ministro de la Guerra ha puesto hoy a la firma del Rey un decreto por el cual se llama al servicio activo de las armas a 96.200 hombres.

La apertura de curso

En la Universidad Central

Madrid 1.—Con toda solemnidad se ha celebrado hoy la apertura del curso. Momentos antes del acto se reunió el claustro de doctores y las autoridades para recibir al Monarca que fue aclamado a su llegada.

Precedidos de los maceros pasó la comitiva al Paraninfo, ocupando los sitios preparados de antemano.

Presidieron el acto S. M. el Rey, el ministro de Instrucción Pública, el Subsecretario, el Rector y los Decanos de las distintas Facultades.

La presencia del Monarca fué acogida con vitores y aclamaciones por los concurrentes, incluso por algunas damas.

El discurso estuvo a cargo del catedrático de la Facultad de Derecho, don Lorenzo Benito, y versó sobre las consideraciones relacionadas con el desarrollo del derecho Mercantil.

El Rey entregó los premios a los alumnos del último curso. Al entregárselo a la hija de la duquesa del Infantado el Monarca la felicitó efusivamente.

Entre los alumnos premiados figuraban numerosas señoritas.

También se presentaron algunos

alumnos vestidos de militar, que fueron ovacionados.

El Rey dedicó a todos frases cariñosas de felicitación y aliento.

El Rector leyó un discurso sobre Autonomía Universitaria.

Hizo un sumario de los beneficios que reportará y los medios que se necesitan para su desarrollo, confiando en que el Estado los facilitará.

La autonomía hará que las universidades experimenten una transformación radical que redundará en beneficio de la Patria.

El ministro de Instrucción Pública contestó al discurso del Rector de la Universidad Central, manifestando que el Estado nunca se desprenderá de los deberes cerca de la Universidad.

Ofreció el concurso del Estado para lograr el engrandecimiento y desarrollo de la Enseñanza.

Al levantarse el Monarca para hablar todos le imitan.

Expresa su confianza en las universidades, añadiendo que el resurgimiento de España en estos últimos años está latente, respondiendo principalmente a los impulsos y trabajos de la intelectualidad.

Desea la penetración de la Monarquía con la Enseñanza para salir de los tiempos romanos y crear una fuerza que arojee a los intereses creados que no vacilan en sacrificarlo todo, incluso los intereses de la Patria.

Pero yo contaba con la colaboración de todos los claustros y por eso el ministro realizó su magna obra.

Dedicó un fervoroso elogio a los escolares que abandonaron las aulas para defender el honor de la Patria en Marruecos. (Ovación).

Quiénes creyeron—añaden—que merecíamos de fuerza para intervenir en la contienda europea puede ver hoy el espíritu en el campo de batalla defendiendo el honor de España con un heroísmo superior a toda ponderación.

Esto quiere decir—continuó diciendo—que el espíritu legendario de España no ha cambiado.

Dedicó un párrafo a los intelectuales, que absorben en sus trabajos científicos, no se preocupan de los asuntos de la Patria, pudiendo hacerlos compatibles y repartiendo por igual su trabajo.

Elogia a todas las Facultades en las cuales—afirma—se apoyan las monarquías modernas que al ser democráticas, deben intentar por la fuerza de la razón, pues en caso contrario, debe desprenderse voluntariamente de su corona, que no debe buscar sino la fuerza del pueblo.

Declaró abierto el curso académico, repitiéndose las ovaciones.

Miscelánea telegráfica

Madrid 1.—El ministro de la Gobernación ha recibido un telegrama del gobernador de Pontevedra, diciéndole que en el pueblo de Bayamir, a dos kilómetros de Tuy, han estallado dos cartuchos de dinamita en un edificio en construcción, cuyo dueño estaba boicoteado por la Sociedad de obreros del campo. El presidente de ésta ha sido detenido.

—Se había hoy con preferencia a otros asuntos, del conflicto planteado por los ferroviarios, quienes amenazan con la huelga, si no se les concede la jornada de ocho horas.

Se cree que el conflicto no estallará inmediatamente, sino que los obreros esperarán a que las Compañías resuelvan la cuestión del aumento de las tarifas, para que no hagan fuerza al Gobierno con la huelga ferroviaria.

Mañana celebrarán los ferroviarios una asamblea en el coliseo Olímpico.

—El «Heraldo de Madrid» ha empezado a publicar una información sobre la previa censura, publicando declaraciones de don Melquíades Álvarez y el general Weyler.

Ambos se mostraron contrarios a la censura, creyendo que las leyes dan a los Gobiernos elementos para cortar las demasías de los periódicos, sin recurrir a aquel resorte que solo debe emplearse por unos días.

—No está resuelto si al reanudarse las sesiones de Cortes, será continuación de la actual legislación o una nueva.

El asunto se decidirá en un próximo Consejo de ministros.

—A primera hora ha salido del aeródromo de Cuatro Vientos, los dos aeroplanos donados por Salamanca y uno de Zaragoza.

—El lunes se reunirá el Consejo del Banco de España para designar la comisión que se pondrá al habla con el ministro de Hacienda para ultimar los detalles de la prórroga del privilegio.

—En el correo de Galicia han llegado dos sujetos, detenidos por la policía y que se suponen complicados en el asesinato del patrón Madurell.

También ha llegado la amante del presunto autor Alonso.

—En Barcelona constituyó la noticia del día, la liquidación del Banco Mercantil de América, que durante la guerra fué el que obtuvo mayor confianza.

Se cree que otros Bancos extranjeros se verán también obligados a liquidar.

—Con gran solemnidad se ha verificado en la Universidad de Barcelona la apertura de curso, leyendo el discurso

inaugural, que ha versado sobre la colonización de España y de los países extranjeros, el catedrático, don Martiniano Martínez.

—En Cristiania se ha firmado la ratificación del tratado de comercio ruso-noruego.

Advertencia

La falta de espacio nos obliga a retirar numerosos originales, algunos compostos, y a extraer y reducir una gran parte de nuestro Servicio Telegráfico y Telefónico.

Crónica de sociedad

Después de varios días de enfermedad, que le retuvo en cama, ha vuelto a sus ocupaciones habituales, el antiguo Procurador, don Francisco Herrera Rodríguez.

—Muy en breve contraerán matrimonio la bella señorita María Funes Millán y el ilustrado oficial de Infantería, don Tomás Morillas Domínguez, habiéndose concedido ya por el ministerio de la Guerra, la oportuna real licencia.

—Después de brillantes ejercicios ha obtenido el número dos en las oposiciones a médicos militares efectuadas recientemente en Madrid, el estudioso joven don Eduardo Gresse Rosende.

El miércoles regresó a Granada acompañado de su hijo el virtuoso sacerdote don Nicolás Rosende. El viernes hizo en nuestra Facultad de Medicina, las oposiciones al premio «Paso» consistente en el título, ganándolo.

Enviarnos a tan afortunado joven, nuestra más cordial enhorabuena.

—Después de permanecer unos días entre nosotros, regresaron a la Corte, los reputados pintores don Eduardo de Larrocha y don Emilio Talavera.

—Regresó de Madrid, nuestro estimado amigo, don Antonio García Liñán.

—Procedente del mismo punto, llegó el joven estudiante don Juan Ferrer Fernández.

Hacienda

Pagos para mañana.—Don Rafael Falla, jefe sección de Telégrafos, don Francisco Fernández, don Antonio Jiménez, jefe Seguridad, jefe Vigilancia, don Fernando Belida, don Juan Quesada, don Bernardo Payol, don Nicolás Juriso, don Francisco Fernández, don Joaquín Cerrillo, don Gabriel Pancorbo, don Juan Hermoso, don Manuel Casallo, don José García, don José Taboada, Administrador principal de Correos, Administrador de la Prisión Central, don José Quintana, don José Leiva, don Angel F. Cuadrado, don Mariano Alonso, don Gabriel García y Depositario Pagador de Hacienda.

Centro Artístico

Concierto de violín
Como ayer anunciamos, el lunes próximo tendrá lugar en el Alhambra Palace, el concierto de violín por Manolo P. Díaz, acompañado al piano, por don Francisco de Paula Rodríguez, bajo el siguiente programa:

- I
- Sonata número 1, Beethoven.
- a) Allegro.
- b) Andante con variaciones.
- c) Rondó allegro.
- Preludio allegro, Fuganti-Kreisler.

- II
- Concierto, Mendelssohn.
- a) Allegro molto appassionato.
- b) Andante.
- c) Allegretto Allegro con brio.

- III
- Siciliana y Rigodón, Francoeur-Kreisler.
- Humoresque, Dvorak.
- Canción Luis XIII y Pavana, Couperin-Kreisler.

Las tarjetas para este concierto pueden recogerse en el Centro Artístico, o en el Alhambra Palace.

Empezará después de la inauguración del monumento de Ganiwet, (cinco de la tarde).

Nuevo Consultorio

El Dr. D. Gonzalo Martín Barrales, participa a su clientela que desde el lunes 19 cierra su consultorio en Reyes Católicos, 25, para atender a la instalación del mismo en su nuevo domicilio, Horno de Haza, 32, (Picón).

Al mismo tiempo tiene el gusto de participar que para la próxima apertura de su Consultorio dispondrá de un Aparato de «Sol Artificial», de eficaz aplicación en muchas enfermedades de la piel y algunas venéreas.

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

CARBONES MINERALES

LUIS DIAZ GONZALEZ

Fundición Gran Capitán, 20 (Picón)

Almacenes de carbones, Despacho y Oficinas, Plaza del Solarillo, 6

TELÉFONO, 507

Compra de hierro viejo y bronce de toda clase de maquinaria, pagando buenos precios.

AVISO IMPORTANTE

Ponemos en conocimiento del público que en los ALMACENES DE MADERAS DE LA SANTISIMA TRINIDAD (calle Real de San Lázaro, núm. 63), se están recibiendo grandes cantidades de maderas de pino rojo, secas y de muy buena calidad, las que por haber sido adquiridas en condiciones más económicas, se ofrecen a los precios siguientes, a partir del 1.º de Octubre próximo.

Tablón pino rojo de Flandes, clase 1

Dr. Francisco Roca Sánchez

CONSULTA GENERAL DE

MEDICINA Y CIRUGIA

Especial de enfermedades de la

- PIEL, VENEREAS Y SIFILIS -

De 3 a 5

Méndez N.º 23, 1.º

(Antes Navas).—Teléfono núm. 600

Una mujer apuñalada

Ayer a las nueve y media, se desarrolló un trágico suceso, en la casa número 9 de la calle de Plegadero Bajo y del que fue víctima una infeliz mujer llamada Isabel López Pelgrina, de 34 años, viuda y de oficio lavandera.

Esta que vive en unión de dos hijas suyas, con su hermano Manuel, sostenían frecuentes altercados, por el carácter irascible del último.

Ayer, según manifestaciones de algunos vecinos, llegó el hermano a la casa, en momentos en que se encontraba ausente ella.

Manuel comenzó a insultar a una sobrina suya hija de la víctima, por no haberse hallado la comida dispuesta, por lo que advirtió a Isabel, que llegó instantes después, lo recriminó.

Esto exasperó a aquél el que sin esperar a más razones, sacó una navaja infundida en una puñalada en un costado, dándose inmediatamente a la fuga.

A los gritos de Isabel y sus hijas, acudieron varios vecinos, los cuales en una silla, la condujeron a la casa de Socorro.

En este centro fue asistida por los médicos señores Peralta y Cambil y el practicante señor Mejías Montalvo, los cuales le apreciaron una herida incisa de 4 centímetros de extensión, en la región lateral del tórax.

Una vez curada, se le trasladó en un coche al hospital de San Juan de Dios donde quedó en grave estado.

Granada y la campaña de Marruecos

Suscripción para los heridos en la campaña de Melilla.

Cantidades ingresadas en el Banco Hispano Americano: pesetas 28.304'48; Ayuntamiento y pueblo de Melegis, 66'30; pueblo de Cajar, 400; total pesetas, 28.760'98.

El aeroplano «Granada»

Cantidades ingresadas en el Banco Hispano Americano: pesetas 67.633'26; pueblo de Cajar, 310'33; Ayuntamiento y pueblo de Melegis, 100; total pesetas, 68.073'61.

Café Royal

Ayer a las once se verificó el sorteo del billete de Navidad, que rifaba el dueño del Café Royal.

Resultaron favorecidos los números siguientes: el 705 con el primer premio; 274 con el segundo; 756 con el tercero; 469 con el cuarto y 188 con el quinto.

Se sabe que con el primer premio fue agraciada la señorita Babó y con el quinto el dueño del café señor Guzmán.

La velada estuvo amenizada por las bandas de música del Regimiento de Córdoba y la Provincial.

Sección judicial

Vuelta al cargo.—Ha vuelto a encargarse del cargo, de Juez de primera instancia de Guadix, don Ramón Morales Pareja.

Sentencia.—Por la sección primera de lo Criminal, en causa del Juzgado de Alhama, seguida contra Eduardo Ruiz Jiménez, sobre hurto, se ha dictado sentencia, condenándole a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas e indemnización de 37 pesetas.

Señalamientos para mañana.—Sala de lo civil.—Granada.—Don Angel Díaz Tormentón con la Administración, sobre revocación de acuerdo. Abogados, señor Ramírez Andrés; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Alonso.

Sala de lo criminal.—Sección primera. Juzgado de Contrabando. Leonor Gutiérrez Gil López, sobre robo. Tribunal del Jurado. Abogado, señor González Carrascosa; procurador, señor Romero; secretario, señor Serna.

Sección segunda.—Juzgado de Motril.—Contra Federico Maldonado, sobre homicidio. Abogados, señores Hernández Carrillo y Rodríguez Aguilera; procuradores señores Herrera y Romero; secretario, señor Pardo.

Información Militar

Servicio de la Plaza para el día de hoy.—Parada: El Regimiento de Infantería de Córdoba.

Jefe de día: El Teniente Coronel de Infantería don Santiago Taboada Goyos.

Imaginario: El Teniente Coronel de Artillería, don Luis de la Guardia y de la Vega.

Hospital y Provisiones: El 4.º capitán de infantería, don Rafael Velasco Crespo.

Servicios para el mes de Octubre.

El servicio de transeúntes durante el mes, estará a cargo del alférez del 4.º Regimiento de Artillería Ligera, don Cándido Pérez Moyano, que tiene su domicilio en Mirasol, 15 y 17.

El alojamiento de transeúntes estará en el cuartel de Santo Domingo.

Para el servicio médico de la plaza queda nombrado el médico auxiliar don Salvador Algora Álvarez, con destino en el 4.º Regimiento de Artillería Ligera, que tiene su domicilio calle San Jerónimo, número 7, y como suplente, el de igual empleo del Hospital Militar de esta plaza, don Carlos Sierra Salvatella, que habita plaza de Cobas, «Fonda de la Perla».

Además del servicio de la plaza tendrá a su cargo la asistencia del cuerpo de Carabineros, Guardia civil, pensionistas de San Fernando y de la Real Militar Orden de San Hermenegildo, Caballeros plaza de la misma orden y retirados de cuerpos Auxiliares que tengan derecho a revistar de oficio.

Del Ministerio de la Guerra.

Residencia.—Se autoriza para fijarla en Madrid, al general de brigada en primera reserva don José Mesa.

Reemplazo.—Pasa a dicha situación por enfermo el capitán de Infantería don Salvador de Foronda.

Concurso.—Uno de Teniente Coronel de Caballería, jefe del Detall y Contabilidad de la Academia.

Reserva.—Por haber cumplido la edad reglamentaria pasa a primera reserva el Coronel de Intendencia don Luis Jordán.

Matrimonio.—Se conceden Real licencia para contraerlo a los Capitanes de Infantería don Luis Quiroga Codina y don León Luengo Meción; a los tenientes don Feliciano Ortega y don Tomás Morillas y al alférez don Luis Gómez Sánchez.

Destinos.

Comandante de Caballería don Isidro Corominas, a disponible en la 2.ª Región.

Capitán de Caballería don Manuel González Sánchez y teniente de la propia arma don Lorenzo Samaniego, al regimiento de Lusitania, 12.º de Caballería.

Al Tercio Extranjero.

Ha sido destinado a dicho cuerpo el Capitán de Infantería don Luis Jiménez Peja-ro.

Teatros

Cervantes.

Va no tiene discusión, por que convienen en ello hasta los más exigentes, que el no-ísimo espectáculo que ofrecen Los Mari Luis en el Teatro Cervantes, es de lo mejor que Los Mari Luis presentan sus obras de modo magistral y las interpretan con tanto acierto, que no hay escena que pase desapercibida ni detalle que no merezca alabanzas.

El género de variedades lo cultivan derrochando arte y sal, y así se explica que se les aplauda tanto.

Y como se recomienda principalmente a Los Mari Luis, su repertorio es tan selecto, que divierten y entusiasman a la concurrencia, sin chocarlas sin chistes de mal gusto. Es todo su trabajo oro de ley que cautiva y retiene en el asiento al espectador, y a esto es debido que se les haga repetir números y mas números.

Esto de telón adentro, pero merece elogio a parte, el maestro que dirige la orquesta, que es nada menos que el papá de los Mari Luis, que con gran pianista que se hace aplaudir siempre que quiere, ejecutando preciosas composiciones en los intermedios.

Ayer fue grande la concurrencia en las dos secciones y cada día gustan más Los Mari Luis.

Hoy domingo se celebrarán tres secciones a las 7, 9 y 11 de la noche, para que goce de espectáculo la muchacha que queda a Granada con motivo de la procesión de la Virgen de las Angustias.

La Fiesta de la Raza.

Concurso interesante

Es el anunciado por la Unión Ibero-Americana con motivo de la conmemoración anual del descubrimiento de América, cuyo tema es «Importancia para la civilización Ibero-Americana del fomento de la navegación por el acortamiento y agilitamiento de los viajes de todo orden entre los diferentes países de nuestra raza».

La extensión de la obra escrita en español, será de 350 páginas de impresión en 4.º como mínimo. El premio consistirá en la cantidad de 4.000 pesetas y 400 ejemplares de la obra impresa, quedando de la propiedad de la Unión Ibero-Americana.

Los trabajos podrán presentarse hasta el día 31 de Marzo de 1922, en la Secretaría General es abdicada en Madrid, calle Recoletos, 10. Llevarán el frente un lema que los distinga, en sobre cerrado y lacrado y en el interior el nombre y domicilio de su autor.

Banco Hispano Americano

CAPITAL 100.000.000 DE PESETAS

Sucursal Granada GRAN VÍA DE COLÓN, 1

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos y en especial, las de España con las Repúblicas de la América Latina.

Servicio bancario que ha demostrado ser ventajoso para todas las operaciones en que le utiliza su clientela.

Cajas de Alquiler.

Este Banco pone a la disposición del público, en su local, instalado al efecto con todas las seguridades que la experiencia aconseja, un departamento de Cajas de alquiler para la conservación de valores, documentos, joyas, encajes, objetos preciosos, etc., etc.

Este departamento está abierto desde las diez de la mañana hasta la una y desde las tres a las siete de la tarde.

PRECIOS DE ESTAS CAJAS

Cajas serie A: Mes, 5 pesetas; Semes, 17'50; Año, 30.

Cajas serie B: Mes, 10 pesetas; Semes, 33; Año, 55.

DR. SIMANCAS SENAN

Enfermedades de garganta, nariz y oídos

RAYOS X

Consulta de 4 a 6.

Paseo de la Bomba, 7

Cañadas

CIRUJANO-DENTISTA

Reyes Católicos, 57, principal

Horas de consulta: de 9 a 12 y de 2 a 5 excepto los días festivos

HAY ASCENSOR

Banco Hipotecario de España

PRESTAMOS AMORTIZABLES

ADMINISTRADOR OFICIAL

D. MARINO ANTEQUERA

GOMEREZ, 15

Oficinas de EL FENIX FRANCES

Compañía de seguros contra incendios

Señoras

Flujo blanco

y Enfermedades

DE LA MATRIZ

Se curan

con las

Irrigaciones del Dr. Vall-y

Venta: Farmacias y Droguerías

Se venden

dos camiones Peugeot de 4 toneladas

un camión de 1 tonelada y un remolque de 3 toneladas.

Razón, Estando Sr. Mata.—Reyes Católicos.

Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España

Obligaciones Linares Almería 3 por 100 y Moreda Granada 6 por 100 a interés fijo.

PAGO DE CUPONES

Persistiendo las mismas causas que impidieron a la Compañía de los Ferros Andaluces, entregar a ésta de los Caminos de Hierro del Sur de España, la suma destinada a asegurar el servicio de los cupones de nuestras Obligaciones de vencimiento de 1.º de julio último, los cupones que a continuación se indican, de vencimiento de 1.º de Octubre de 1921, se pagarán en la forma que se menciona, a partir de esa fecha, bajo reserva de todos los derechos de los obligacionistas, que recibirán un bono complementario que así lo atestiguará.

Cupón número 5 de las Obligaciones Linares-Almería 3 por 100 a interés fijo, a pesetas 3'75 bruto, o sea pesetas 2'30 líquido, una vez deducidos los impuestos españoles y franceses.

Cupón número 11 de las Obligaciones Moreda Granada, 6 por 100 a interés fijo, a pesetas 3'75 bruto, o sean 2'48 líquido, una vez deducidos los impuestos españoles y franceses.

Los pagos se harán.—En Madrid, en la Agencia del Credit Lyonnais y en el Banco Español de Crédito. En Barcelona, en el Banco Español del Río de la Plata. En París, en el Banco de París y de los Países Bajos, 3, rue d'Antin y en la Banque Française pour le Commerce et l'Industrie, 17 rue Scribe.

ZOTAL

El mejor desinfectante para higiene, ganadería y plantas

Venta, farmacias y droguerías

ACADEMIA DE ISABEL LA CATOLICA

FUNDADA EN 1902

Carreras militares, especiales, universitarias y segunda enseñanza

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, 4--GRANADA

Director propietario: D. LUIS VALERO BARRACAN,

COMANDANTE DE CABALLERIA

RESULTADOS OBTENIDOS EN LA CARRERA MILITAR

Los alumnos presentados pertenecen todos al primer grupo, habiendo sido aprobados. Idem en la de Correos.

AÑO 1920

Previo

D. Francisco Gálvez Rosende

José Frías Cortés

Leopoldo Linares Valverde

Antonio Pineda Sánchez

Francisco Rosende del Alamo

Emilio González Sancho

José González Pereira

Miguel González Fernández

José Nestares Benavides

José Espinel Moral

Julio Contreras Linde

Francisco Hidalgo Martos

Rafael Rosales Gutiérrez

José Lozano Samos

Ramón Vega Sierra

Arturo Ortega Jiménez

José Paniagua Vázquez

Francisco López Marín

AÑO 1921

Previo

D. Fausto Sánchez López

Francisco Sánchez Pérez

Juan Sánchez Pérez

José Ibáñez González

José Miguel Rodríguez Plaza

José Rodríguez Vila

José Díaz Lozano

Félix Gómez García

Isidro Ibarrodo Velasco

Miguel Avila Pasadas

Francisco Lorite Rueda

Juan Espinosa Sánchez

Francisco González Lara

AGUAS DE CARTUJA

Destinadas al abastecimiento público y canalizadas por tuberías de fundición completamente impermeables, con presión suficiente para abastecer los pisos más altos de las casas de la Gran Vía.

Para la venta por cántaros, cubos y garrafas.

KIOSCO-FUENTE DEL ARCO DE ELVIRA

CERTIFICADO DE ANÁLISIS

Don ANTONIO ALVAREZ DE CENFUEGOS Y CEBOS, Catedrático de Higiene y Bacteriología Sanitaria en la Universidad de Granada.

CERTIFICADO: Que he examinado química y bacteriológicamente las aguas que emergen del denominado «CERCAJO DE CARTUJA», de esta Ciudad, tomadas del grifo del Cercajo Bajo, habiendo dado el resultado siguiente:

COMPOSICIÓN QUÍMICA

Grado hidrotimétrico total 13'50

Residuo fijo a 110º cent. 0'34400 gr. por lit.

Idem al rojo sombra 0'33900

Cloro 0'00887

Sulfatos en anhídrido 0'02910

Magnesia en óxido de magnesio 0'02573

Cal en óxido de calcio 0'17200

Silice en anhídrido sílice 0'00208

Nitratos en anhídrido nítrico 0'00170

Nitratos 0'00000

Hierro 0'00000

Acido fosfórico 0'00000

Amoníaco en reacción directa 0'00000

Materia orgánica en: tirada en medio ácido y expresada en oxígeno 0'00000

Id. id. en medio alcalino 0'00000

Amoníaco por destilación 0'00000

Idem albuminóideo 0'00000

Oxígeno disuelto por litro, a 65 C.C. 0'00000

ANÁLISIS BACTERIOLÓGICO

Por centímetro cúbico contiene 23 gérmenes saprofitos de los que normalmente vegetan en las condiciones de las más irreprochables aguas destinadas a bebida. Las del Cercajo de Cartuja deben calificarse con arreglo a este resultado de MUY PURAS. Las investigaciones biológicas destinadas a la posible demostración de gérmenes del grupo coli, tíficos y otros patógenos o putridos, han dado siempre resultados rigurosamente negativos.

A petición de su propietario del manantial, D. Manuel García González, explico la presente en Granada a diez y nueve de Agosto de mil novecientos veinte y uno.—Dr. Antonio A. Cenfuegos.



Bicarbonato de sosa

químicamente puro, de la casa

Howards, de Londres

Caja de 4 onzas, 0'75 pesetas

Droguería Argentina

ALHONDIGA, 2

ANTISARNICO MARTI

El único que cura sin baño. Véndese en todas las farmacias. Agentes exclusivos, J. Uriach y Compañía, Bruch, 49, Barcelona. Sus imitaciones son caras, peligrosas y apestan a letirina.

MAQUINARIA AGRÍCOLA Y VITÍCOLA

ARADOS JANUS legítimos, marca "JABALI", :: tamaño grande, mediano y pequeño ::

CASA EXCLUSIVA PARA SU VENTA EN GRANADA

Arados "BRABANT", "YDUYA" Y "LEYVA"

Grandes existencias en toda clase de aparatos agrícolas modernos.—Piezas de recambio.—Completo surtido.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.—CATÁLOGOS GRATIS

JUAN LEYVA :: Mesones, 3 y 5 :: Granada

FERRETERIA UNIVERSAL

SERRANO Y BEZARES

Plaza de San Agustín, 12 y 13.—Teléfono, número 235

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Importante

Interesa conocer a todos, los NUEVOS PRECIOS de los

Almacenes **SAN JOSÉ**

REYES CATÓLICOS, 25

La Lotería

Madrid 1.—En el sorteo verificado ayer, salieron premiados los siguientes números:

Primero

19750 con 100.100 pesetas, en Valencia, Tenerife, Coruña, Barcelona y Granada.

Segundo

4086 con 60.000 pesetas, en Sevilla, Barcelona, Santiago, Santander y San Lúcar Mayor.

Tercero

19979 con 20.000 pesetas, en Sevilla, Barcelona, Gijón, San Sebastián y Valencia.

Premiados con 1.500 pesetas

2165 en Durango, Toledo, Palencia, Alcalá Real y Valladolid.

26891 en Oviedo.

13362 en Jerez, Madrid y Bilbao.

9513 en Madrid, Málaga, Valencia, Santander y Bilbao.

3103 en Madrid, Barcelona y Sevilla.

6739 en Madrid, Baeza, La Línea y Barcelona.

9916 en Sabadell, Madrid y La Línea.

3691 en Barcelona, Málaga, Sevilla y Almería.

8072 en San Sebastián, Ayamonte, Toledo y Sevilla.

18643 en Tortosa, Madrid y Valencia.

1861 en Madrid, Burgos, Soñá y Valencia.

25132 Minas de Riofrio, Logroño, Oviedo, Barcelona y Sevilla.

Premiados con 300 pesetas

Decena

26 19 51

Centena

338 337 325 810 504 794 685 296 788

186 339 545 260 660 457 869 760 696

662 423 433 645 541 943 302 998 705

651 106

Mil

228 164 478 925 693 130 225 004 297

729 879 030 878 721 617 671 661 856

943 493 192 432 308 403 289 295

Dos mil

039 310 081 141 359 374 738 195 508

789 270 448 013 745 815 444 603 654

349 182 646 354 869 210 238 005 809

207 26 959 527 540 140 698 598 736

751 147 294 036 639 835 046 483

Tres mil

286 506 361 975 496 183 117 366 571

853 122 937 850 661 618 523 625 752

405 060 211 358 019 371 162 457 547

912 856 395 889 619

Cuatro mil

896 085 913 619 898 939 740 002 187

933 998 549 809 761 292 541 470 154

493 227 883 813 400 538 325 004 807

953 280 061 474 741 109 875 034

Cinco mil

963 828 982 783 544 628 849 795 665

574 629 850 405 465 906 392 907 435

557 969 631 439 197 521 737 160 687

200 070 778 440 507 616 777 593 535

577 723 225

Seis mil

776 991 972 825 189 777 953 501 892

819 699 335 394 194 506 799 156 347

896 916 845 604 302 568 522 330 346

744 987 016 206 695 369 596 522 908

Siete mil

871 066 049 767 394 448 009 029 580

994 880 244 369 735 371 148 273 368

230 028 485 413 417 815 043 739 146

356 149 343 231 544 097 235 277 111

132 840 856

Ocho mil

492 649 777 550 526 080 851 551 763

984 112 921 056 793 518 164 820 411

930 116 852 828 733 187 707 035 091

Nueve mil

731 975 678 829 988 732 944 217 862

982 580 116 573 593 839 902 270 426

337 945 265 050 219 856 323 639 556

836 244 291

Diez mil

257 391 901 057 297 275 113 562 038

959 411 589 116 573 593 839 902 395

826 292 994 417 325 544 963 358 139

104 260 840 984 087 422 954 952 432

996 998

Once mil

335 635 808 359 278 364 023 256 894

161 314 368 605 092 789 675 354 136

478 437 572 358 871 520 818 330 207

028 876 680 865 672 779 243 117

Doce mil

258 986 645 549 503 075 937 007 627

618 027 904 273 849 419 983 197 601

076 512 735 288 943 903 761 960 247

203 395 365 446 256 624 470

Trece mil

658 278 080 670 660 345 450 859 866

095 933 518 050 312 273 794 178 014

923 551 326 721 298 085 537 710 691

987 868 036 849 219 685 419 678 344

796 693 962 646 652 052 687 835 031

289

Catorce mil

004 042 476 118 852 851 128 395 862

033 268 150 443 245 157 663 985 970

535 070 977 159 870 191 547 664 973

783 182 801 188 474 795 141 411 284

142 693 610 166

Quince mil

425 962 733 641 435 018 206 464 256

594 727 773 336 874 625 643 094 182

477 223 241 346 335 202 083 278 054

417 399 532 073 841 437 779 465 669

886 222 688 012 596 051 843 558 369

498 971 030 137 739 048 315

Diez y seis mil

891 793 062 502 334 437 414 620 391

293 959 269 249 462 145 427 852 863

768 997 535 206 105 321 005 491 441

105 068 336 978 076 604 171 973 979

363 334 408 806 318 854

Diez y siete mil

535 424 322 571 566 878 640 116 540

673 667 462 888 388 528 113 048 736

659 397 959 526 966 357 604 985 762

442 072 407 939 296 297 955 052 797

850 313 967

Diez y ocho mil

671 659 254 931 522 268 551 084 785

556 626 052 062 655 478 015 086 735

374 092 827 413 640 934 368 944 771

446 843 698 678 801 920 096 465 370

695 266 955 303 975

Diez y nueve mil

231 662 450 499 380 367 185 785 556

626 052 062 655 478 015 086 735 443

405 686 608 030 276 821 926 821 926

274 713 578 413 911 013 699 834 336

584 890 787 614 119 887 176

Veinte mil

926 531 728 884 403 656 881 596 310

462 037 119 247 802 557 399 658 575

134 328 825 535 106 456 561 132 301

848 839 253 830 034 436 183 174 846

326 058 650 521 942 523 906 229 955

939 534 547 770 910 697

Veinte y uno mil

892 210 751 521 577 630 274 000 644

602 257 281 001 061 545 767 965 259

514 060 866 478 352 402 632 540 422

547 552 572 510 501 534

Veinte y dos mil

575 394 297 299 529 060 695 803 211

799 721 136 963 320 035 793 662 724

658 159 757 809 002 366 729 348 907

797 831 672 520

Veinte y tres mil

734 434 149 715 186 643 670 130 999

619 307 392 494 926 615 980 405 974

106 252 124 605 910 729 334 150 545

040 650 043 546 484 454 792 132 108

117 919 581 712

Veinte y cuatro mil

308 911 647 549 327 094 660 412 868

726 384 643 203 390 748 733 775 174

586 925 858 552 893 262 746 997 776

821 680 438 270 633 803 057 635 431

429 177 533 732 338 788 568 428 981

Veinte y cinco mil

715 781 142 488 039 361 487 206 269

183 489 369 115 207 935 184 013 882

171 556 762 834 907 742 583 968 232

527 898 699 577 796 721 855 570 746

539 626

Veinte y seis mil

536 128 606 856 027 254 094 311 565

232 984 487 432 429 720 967 753 247

846 176 649 734 964 509 532 847 415

511 290 486 073 381 567 281 647 281

645 814 272 827 293 313 677 111 531

330

Veinte y siete mil

923 573 540 585 233 342 615 168 633

435 833 003 906 171 916 694 765 999

425 026 163 741 310 482 962 353 584

289 414 256 805 068 853 274 980 462

267 031 211 930 812 400 440 182 643

491 846 070 002 673 352

Veinte y ocho mil

726 062 054 817 712 630 248 308 827

848 195 302 438 788 144 106 508 327

882 138 361 092 182 985 659 224 171

412 843 570 814 528 980 954 629 821

700 728 147 803 212 105 014 589 132

006

Veinte y nueve mil

021 361 560 241 356 856 228 301 497

894 559 400 261 806 811 564 635 368

548 426 923 987 746 847 115 598 645

696 931 045 544 715 026 410 062 700

394 509 845 205 955 677 740 362 992

608 487

Treinta mil

351 759 615 675 714 015 698 092 585

288 4